



LICITACIÓN PMR-FISE-FAISM-2026-09

JUNTA DE ACLARACIONES

SIENDO LAS 12:00 HRS DEL DÍA 23 DE ABRIL DE 2026, SE REÚNEN EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE RODEO, DURANGO, UBICADA EN PLANTA ALTA DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE INDEPENDENCIA #75, ZONA CENTRO EN RODEO, DGO., C.P. 35760, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 39, 41, 47 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE DURANGO Y SUS MUNICIPIOS, CON EL OBJETIVO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE AL PAQUETE DE OBRAS N° PMR-FISE-FAISM-2026-06 CORRESPONDIENDO A:

- A) **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO Y GUARNICIONES DE CONCRETO EN CALLE CONQUISTAS AGRARIAS ENTRE CALLE FRANCISCO VILLA Y CALLE CONSTITUCION EN LA LOCALIDAD DE RODEO, MUNICIPIO DE RODEO, DGO.**

LA CONVOCANTE RECOMIENDA A LOS PARTICIPANTES QUE LAS ACLARACIONES QUE LLEGAREN A SOLICITAR CON RELACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN Y SUS ANEXOS, SE LLEVEN A CABO EN ESTA INSTANCIA, POR PARTE DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL: **ING. MIGUEL ÁNGEL TAMAYO VELA, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE RODEO** Y LOS LICITANTES CUYOS NOMBRES CONSTAN EN LA PRESENTE ACTA,

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. - SE DA LA BIENVENIDA POR PARTE DEL **ING. MIGUEL ÁNGEL TAMAYO VELA, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE RODEO, DGO.** A TODOS LOS PRESENTES.

SEGUNDO. - SE PROCEDE A ACLARAR LOS PUNTOS QUE EXPONDRÁ CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES:

CONCEPTOS GENERALES:

1. PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS GARANTÍAS TANTO DE CUMPLIMIENTO, DE LA CORRECTA APLICACIÓN DE ANTICIPO, ASÍ COMO DE LOS VICIOS OCULTOS, ESTA DEPENDENCIA ACEPTARÁ LAS FIANZAS EMITIDAS POR CUALQUIER INSTITUCIÓN AFIANZADORA SUJETA A LA LEY FEDERAL DE LA MATERIA.
2. EN RELACIÓN A LOS CONCEPTOS NO CONTEMPLADOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTA OBRA, TENDRÁ QUE SOLICITARSE AL SUPERVISOR DE OBRA LA AUTORIZACIÓN DE CONCEPTOS ATÍPICOS, PARA LO CUAL DEBERÁ PRESENTAR SOLICITUD ACOMPAÑADA DE TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN, MISMA QUE DEBERÁ MANIFESTARSE EN BITÁCORA DE OBRA.
3. EN CUANTO A LA MODIFICACIÓN DE VOLÚMENES DE OBRA, LA EMPRESA GANADORA DEBERÁ HACER DE CONOCIMIENTO A LA SUPERVISIÓN PARA SU AUTORIZACIÓN, PREVIAMENTE A LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER TRABAJO Y DEBERÁ MANIFESTARSE EN BITÁCORA DE OBRA.

BF



LICITACIÓN PMR-FISE-FAISM-2026-09

4. LA EMPRESA GANADORA DEBERÁ TENER PERMANENTEMENTE UN RESIDENTE EN LA OBRA DE PROFESIÓN INGENIERO CIVIL, ARQUITECTO O TÉCNICO EN CONSTRUCCIÓN.
5. LOS SOBRES DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE DEBERÁN ENTREGAR A LA HORA INDICADA EN BASES, INDEPENDIENTEMENTE SI SE COMIENZA O NO DICHS ACTOS POR CAUSA DE ALGÚN MOTIVO.
6. LAS MODIFICACIONES SUBSTANCIALES AL PROYECTO SERÁN ÚNICAMENTE CON LA AUTORIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, Y ASENTADO EN BITÁCORA.
7. SE LES HACE MENCIÓN QUE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DEBE SER A FAVOR DE MUNICIPIO DE RODEO, DGO., TAL Y COMO LO INDICAN LAS BASES DE LICITACIÓN.

NO HABIENDO NADA MÁS QUE TRATAR, SE DECLARA TERMINADO EL ACTO, SIENDO LAS 12:45 HRS. DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE HUBIERE LUGAR.

LISTA DE ASISTENCIA

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE RODEO, DGO.

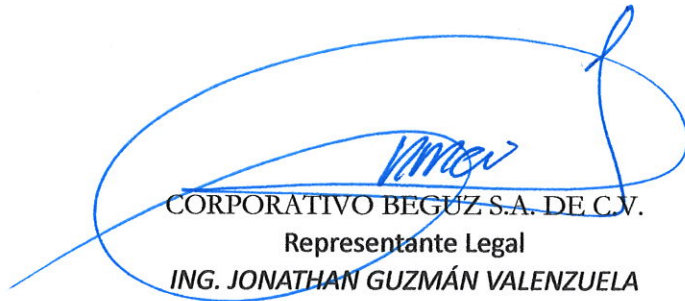
ING. MIGUEL ANGEL TAMAYO VELA
Director de Obras Públicas

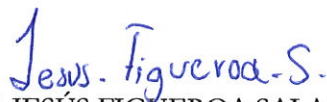
DR. MIGUEL ANGEL ARREOLA MORALES
Contralor Municipal



LICITACIÓN PMR-FISE-FAISM-2026-09

POR LOS PARTICIPANTES


CORPORATIVO BEGÚZ S.A. DE C.V.
Representante Legal
ING. JONATHAN GUZMÁN VALENZUELA


C. JESÚS FIGUEROA SALAS
Representante Legal
C. JESÚS FIGUEROA SALAS


ECOGLEZ CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
Representante Legal
BRYANNA FAVELA



